



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
*ANFUNTCH***

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



www.anfuntch.cl

facebook.com/anfuntch

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 6- 2019
Martes 29/10/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Nayade Zúñiga Romo, Ada Torres Becerra, Jonathan Navarrete Romo, Gabriel Flores Navarrete, Juan Beltrán Reyes, Orlando Hidalgo Miranda.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 10:30 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Ada Torres; Gabriel Flores; Raúl Campusano; Juan Beltrán; Orlando Hidalgo, Jonathan Navarrete y Nayade Zúñiga, que llega mas tarde justificada por tareas ANEF.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Las Actas N°4 y 5 quedan pendientes. Las actas N°s 2 y 3 están suscritas pero pendientes de publicar, tanto en envío a usuariosDT como en la página web, por el Director de Comunicaciones, quien además se contacta con nuestro periodista para aclarar la caída de la página web.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Apoyo a Consejo de Talca-Constituciones-Cauquenes para contestar requerimiento del DRT(S). Cumplido por el Presidente.
- 2.- Convocatorias a paro ANEF, primero 23 y 24, y luego día 25. Comunicado ANFUNTCH 28-2019.
- 3.- Nueva invitación a la APU a fijar posición conjunta respecto a las reuniones y exigencias al Ministerio y a convocatoria a movilización. Cumplido, aunque no se tradujo en Comunicado Conjunto sino que en Comunicados separados pero coordinados a base de nuestra propuesta, N°29 ANFUTCH y N°19 APU, de 24.10.19.
- 4.- Reuniones con Subsecretario del Trabajo, jueves 24 y viernes 25. Se tratará en agenda estratégica.
- 5.- Reenvío ANEF de instructivo sobre seguridad funcionarios públicos. A usuariosDT.
- 6.- Respuesta a Propuesta de Convenio de Desempeño Colectivo Ley 19.553. Dentro de plazo, el viernes 25 por el Presidente, con apoyo sustancial del Director de Cultura
- 7.- Solicitud de rebaja cotización adicional ACHS, con regularización Reglamento Interno. Presentado a la Mutual ACHS por el Administrador Contable.
- 8.- Participación Asamblea Consejo de Presidentes y Delegados ANEF de ayer lunes. Se tratará en la Tabla.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

- 1.- Nuevo contrato wifi de la sede. A cargo de Administrador y Director de Comunicaciones.
- 2.- Solicitud de audiencia con Of. de Contraloría por sumarios por atrasos. A cargo de Secretaria General.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEDOR.COM/ANFUNTCH

3.- Solicitud de audiencia con Depto. de Administración por uniforme y casos de sala cuna en Regiones. A cargo de Director de Cultura.

4.- Solicitud de audiencia a nueva jefatura Escuela Técnica: A cargo de Secretaria General.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Solicitudes diversas, de distintos Consejos Regionales/Provinciales y socios/as sobre flexibilidad horaria ante las circunstancias de fuerza mayor. Se analiza que las instrucciones logradas a partir de las gestiones efectuadas y del correo del Director Nacional del domingo pasado, basados en las orientaciones del Contralor, han operado en general al permitir que las jefaturas directas puedan resolver sobre las condiciones especiales que se les presenten y acontezcan en cada caso, sin perjuicio se mandata a los Directores de Comunicación y Cultura para que atiendan situaciones particulares en que se han expuesto problemas, especialmente en la Región del Maule, el CAL y en algunos Deptos. de la DN, solicitando soluciones más dinámicas y criteriosas ante las situaciones expuestas.

2.- Solicitud de Consejo de Cautín para aporte especial para cubrir costos de campaña en redes resuelta en Consultivo. Se acuerda aportar \$50.000 por una vez en la medida en que se justifique el respectivo gasto por un monto superior, y, agradeciendo el esfuerzo, retomar en lo sucesivo dicha tarea a cargo del nuevo Director de Comunicaciones.

3.- Solicitud de Consejo de Cautín, préstamo social colectivo, por \$4.000.000. Se acuerda aprobarlo, hasta el monto máximo definido de \$3.500.000, con el interés y el respaldo en cheque también acordado para este tipo de préstamos, además de difundir en los demás Consejos esta buena idea y posibilidad, para lo cual se encarga de ello a los Directores de Regiones y Cultura.

4.- Renovación Consejo de Chiloé. Se va intentar tramitación adelantada ante falta de envío de documentos originales completos.

5.- Correo de Presidente Consejo de Cachapoal, solicitando información de la convocatoria al último Consultivo. Se ratifica correo de respuesta con explicación e información, por el Presidente.

6.- Actualización grupo de correos y whatsapps. En el caso del whatsapps, se resuelve y se efectúa en la sesión por el Director de Comunicaciones con todos los cambios acaecidos; y en el caso del correo, se encarga al Director de Regiones confeccionar el respectivo grupo actualizado de correos.

7.- Nombramiento nueva DRT Región de Coyhaique. Se toma conocimiento y se valora que se trate de una funcionaria de carrera.

8.- Solicitud de orientación y apoyo en investigación sumaria por parte de socia de la DN. Se ratifica respuesta y apoyo prestado por el Presidente.

9.- Correo de socia de IPT Curicó sobre direccionamiento de protesta. Sin perjuicio de reafirmar desde ya el carácter abierto, pluralista y plenamente democrático de nuestra asociación, que da cabida a la amplia diversidad de pensamientos que puedan coexistir en la sociedad y en el Servicio alentando su integración en torno a la definición de un común interés sindical, además comprendiendo la también distinción de roles y funciones al interior de la Institución, entre ellos las de jefatura, no es posible resolver más allá de lo señalado en



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



www.twitter.com/anfuntch



facebook.com/anfuntch

Consejo que los agrupa en conjunto, lo que se hará internamente mandatándose al Presidente.
10.- Aporte de socio del Consejo Cachapoal sobre reajustabilidad variable de remuneraciones según tramo, a favor de los de menor monto. Se toma conocimiento y ratifica respuesta del Presidente, agradeciendo aporte.

G.- TEMARIO:

1.- ADHESIÓN A LMOVIMIENTO SOCIAL DEL CUAL FORMAMOS PARTE. Manifestado a través de apoyo a todas las convocatorias efectuadas a través de la ANEF y en coordinación con la constituida Mesa de Unidad Social. Primero para el Paro de los días 23 y 24, luego para la extensión el día 25, con flexibilidad y turnos éticos más amplios (aunque ratificando la molestia manifestada ANEF por un texto original de esa convocatoria al día 25 hecho de mala forma y en contra de las definiciones adoptadas con claridad por nuestra Asociación, lo que fue finalmente corregido, con las explicaciones del caso), y, por último, la nueva extensión para los días 28, 29 y 30, aunque habiendo expresado y asumido las mayores dificultades de convocatoria y adhesión observadas en la generalidad de los Servicios, en particular de la RM, incluyendo el nuestro. En cuanto a la continuidad del proceso, se acuerda avanzar en la lógica de instalar reflexión a través de los cabildos convocados a nivel país, para lo cual se encarga al Director de Comunicaciones confeccionar una propuesta de pauta metodológica.

2.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH

En las reuniones de jueves y viernes se avanzó de manera relevante en 3 de los 6 puntos definidos como críticos, y en la redacción de un compromiso concreto de indicaciones correctivas al proyecto, que ingresar al Congreso. Con todo, el calendario necesariamente está influido por la movilización social que acontece; y también el cambio de Ministro; y otros factores internos que hay que ajustar en una perspectiva que con todo, se avizora positiva para nuestra demanda histórica, precisamente a partir del nuevo escenario que se está instalando. En el plano interno resulta urgente centrarse en la atención de los múltiples requerimientos para garantizar el derecho de socios/s y colegas a trabajar en condiciones de seguridad, por lo que, conforme a lo acordado más arriba respecto de las flexibilidades en los horarios, se solicitará audiencia con las autoridades para tratar estos temas mañana, y se harán las gestiones para la reinstalación de la Mesa de RRHH y su tarea prioritaria de cumplir de una vez con un amplio y masivo concurso de promoción. Para compartir esta reflexión y adoptar definiciones más precisas, se acuerda convocar a una videoconferencia para el día lunes 4 de noviembre en la tarde, con todos los Consejos, lo que se encarga al Director de Regiones.

H.- APROBACIONES:

1.- Nóminas de cheques y pagos. cuenta de tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 3-2019, de 29.10.19, por un monto total de \$3.573.454.- relativos a pago de remuneraciones, gastos consultivos, honorarios, traspasos de cuenta, etc.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938 - R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://www.facebook.com/anfuntch)

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N°3-2019, de 29.10.19, con 13 Préstamos Sociales -6 con respaldos de cheques y 6 con descuentos por planilla y 1 pago directo-, por un monto total de \$2.600.000.-

2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION.

DE HECTOR SANCHEZ CARRASCO, de ICT Norte Chacabuco, la cual se aprueba, con la más cordial de las bienvenidas a nuestro nuevo socio.

3.- SOLICITUDES DE SEDE: No hay

3.- VARIOS: No hay

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Directora de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes